1. QUIÉNES SOMOS

NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. BIC y SERVICIOS NOVOTECHNO S.A.S. BIC (en adelante, LAS COMPAÑÍAS) adoptan esta Política conjunta en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que los modifiquen o complementen. Cada Compañía es Responsable del Tratamiento de los datos de sus propios Titulares:

Dato	NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. BIC	SERVICIOS NOVOTECHNO S.A.S. BIC
NIT	900.443.000-6	900.578.416-6
Representante legal	Lina María Rendón Marín	Lina Maria Rendon Marin
Dirección	Carrera 48 C No. 10 Sur - 74, Medellín, Antioquia	Carrera 48 C No. 10 Sur - 74, Medellín, Antioquia [confirmar]
Teléfono	(57 4) 444 07 31	(57 4) 444 07 31 [confirmar]
Correo para consultas y reclamos	cumplimiento@novotechno.com	cumplimiento@novotechno.com
Área responsable	Oficial de Protección de Datos Personales	Oficial de Protección de Datos Personales

2. ALCANCE

Esta Política aplica a todos los datos personales que LAS COMPAÑÍAS recolectan y tratan en desarrollo de su objeto social, en medios físicos o digitales. LAS COMPAÑÍAS comparten la infraestructura tecnológica, los procesos y el personal para gestionar las bases de datos; la información de cada una se identifica y se mantiene separada, y cada Compañía responde por los datos de sus propios Titulares.

3. DEFINICIONES

- **Dato personal:** cualquier información que identifique o permita identificar a una persona natural.
- **Dato sensible:** el que afecta la intimidad o puede generar discriminación, como los datos de salud y los biométricos (huella o rostro).
- **Titular:** la persona natural dueña de los datos.
- **Tratamiento:** cualquier operación sobre datos personales: recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del Titular para el Tratamiento.
- **Encargado:** quien trata los datos por cuenta del Responsable, por ejemplo un proveedor tecnológico.

4. PRINCIPIOS

LAS COMPAÑÍAS aplican los principios de la Ley 1581 de 2012: legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

5. QUÉ DATOS TRATAMOS Y PARA QUÉ

Titulares	Datos que tratamos	Finalidades
Candidatos, empleados y exempleados	Identificación y contacto Familiares y beneficiarios Laborales, académicos y bancarios Seguridad social y salud ocupacional Perfil sociodemográfico Huella e imagen	Selección, verificación de hoja de vida y referencias Contratación, nómina, prestaciones y seguridad social Seguridad y salud en el trabajo, bienestar y capacitación Evaluación del desempeño y comunicaciones internas Afiliación de beneficiarios, incluidos menores de edad Certificaciones y obligaciones legales después del retiro
Clientes	Identificación y contacto de personas naturales y de contactos de empresas Datos tributarios y de facturación	Cotizar, vender y prestar servicios, incluido el soporte técnico Facturar, cobrar y atender garantías y PQR Enviar información de productos y servicios (el Titular puede pedir no recibirla)
Proveedores y contratistas	Identificación y contacto Datos tributarios y bancarios	Vincular, evaluar y hacer seguimiento a proveedores Gestionar compras, contratos y pagos Cumplir obligaciones contables y tributarias
Accionistas	Identificación y contacto Datos bancarios y número de acciones	Llevar el libro de accionistas Convocar asambleas y elaborar actas Pagar dividendos y cumplir obligaciones legales
Visitantes	Identificación y contacto Empresa que representa, EPS y equipo que ingresa	Controlar el ingreso y la salida de las instalaciones Seguridad de personas y bienes Atención en caso de emergencia
Personas que ingresan a las instalaciones	Imagen (videovigilancia) Huella (control de acceso)	Seguridad de personas, bienes e instalaciones y su perímetro inmediato. Las grabaciones se conservan máximo treinta (30) días, salvo incidente o requerimiento de autoridad Control de acceso biométrico a las instalaciones de NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. BIC, que es la Responsable de estos datos, incluidos los de colaboradores de SERVICIOS NOVOTECHNO S.A.S. BIC y de otras empresas

Usuarios del sitio web	Datos de los formularios de contacto Cookies	Responder solicitudes y cotizaciones Funcionamiento y estadísticas del sitio web

Además, para todos los grupos: consultar listas restrictivas, vinculantes y de control (entre otras, OFAC, ONU, Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional) para prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la corrupción, en cumplimiento del SAGRILAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial; atender requerimientos de autoridades y de la Revisoría Fiscal; y gestionar consultas y reclamos de los Titulares. LAS COMPAÑÍAS no consultan centrales de riesgo crediticio.

6. AUTORIZACIÓN Y AVISO DE PRIVACIDAD

LAS COMPAÑÍAS solicitan la autorización del Titular antes de recolectar sus datos, por escrito, en formularios físicos o digitales, o mediante conductas inequívocas (por ejemplo, al enviar un formulario que informa sobre el tratamiento), y conservan la prueba de la autorización. Cuando no sea posible entregar esta Política, se informará al Titular mediante un aviso de privacidad, como los avisos de las zonas videovigiladas y las leyendas de los formularios.

7. DATOS SENSIBLES Y DE MENORES DE EDAD

Los datos sensibles solo se tratan con autorización explícita. Se informará al Titular cuáles datos son sensibles y que no está obligado a autorizar su tratamiento, y ninguna actividad estará condicionada a que los entregue. Los datos de niños, niñas y adolescentes solo se tratan como beneficiarios de los empleados (seguridad social, caja de compensación y actividades de bienestar), con autorización de su representante legal y respetando su interés superior.

8. DEBERES DE LAS COMPAÑÍAS

Como Responsables, LAS COMPAÑÍAS cumplen los deberes del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012. Cuando actúan como Encargadas, por ejemplo al recibir equipos de clientes con información personal para soporte técnico, cumplen los deberes del artículo 18 y tratan los datos solo según las instrucciones del Responsable.

9. ENCARGADOS Y TRANSMISIÓN DE DATOS

LAS COMPAÑÍAS pueden compartir datos con proveedores que les prestan servicios (nómina, seguridad social, exámenes médicos ocupacionales, servicios contables, jurídicos y tecnológicos), con quienes suscriben contratos que les obligan a protegerlos. Algunos servicios en la nube, como

Microsoft 365, almacenan información en servidores fuera de Colombia, en países con nivel adecuado de protección de datos. LAS COMPAÑÍAS no venden ni ceden datos personales a terceros.

10. DERECHOS DE LOS TITULARES

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos.
- Revocar la autorización y solicitar la supresión de sus datos, cuando no exista un deber legal o contractual de conservarlos.
- Acceder gratuitamente a sus datos.
- Abstenerse de responder preguntas sobre datos sensibles o de menores de edad.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, después de agotar el trámite ante LAS COMPAÑÍAS.

11. CONSULTAS Y RECLAMOS

El Titular, su representante o causahabiente puede escribir a cumplimiento@novotechno.com o radicar una comunicación en la Carrera 48 C No. 10 Sur - 74, Medellín, indicando nombre, identificación, la solicitud y un medio de respuesta.

- **Consultas:** se responden en máximo diez (10) días hábiles, prorrogables hasta cinco (5) días hábiles más, informando el motivo.
- **Reclamos:** se responden en máximo quince (15) días hábiles, prorrogables hasta ocho (8) días hábiles más. Si el reclamo está incompleto, se pedirá completarlo dentro de los cinco (5) días siguientes; si en un (1) mes no se completa, se entenderá desistido.

12. SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN

LAS COMPAÑÍAS cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con controles técnicos, humanos y administrativos para proteger los datos contra pérdida, acceso o uso no autorizado. Los datos se conservan solo el tiempo necesario para cumplir la finalidad y los plazos exigidos por la ley; después se eliminan de forma segura o se anonimizan.

13. VIGENCIA

Esta Política rige desde su publicación en www.novotechno.com el 06 de Noviembre de 2026. Cualquier cambio sustancial se informará a los Titulares por ese mismo medio. Las bases de datos estarán vigentes mientras se mantenga la relación con el Titular y por el tiempo que exija la ley.

NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. BIC / SERVICIOS NOVOTECHNO S.A.S. BIC

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha vigencia	Descripción del cambio	Modificado por
01/01/2024	Inicio	Oficial de Cumplimiento
14/08/2025	Revisión general de acuerdo con la auditoría realizada por el asesor jurídico DPE Legal	Directora General
10/04/2026	V.3 – Se modifica el encabezado	Asistente de Gerencia
06/11/2026	V.4 – Política conjunta y resumida para NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. BIC y SERVICIOS NOVOTECHNO S.A.S. BIC (reemplaza la PGC-PO-03); se incluyen biométricos, videovigilancia, listas restrictivas y encargados en la nube	Asistente de Gerencia